



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 7** del Regional 2, en **Algemés** el pasado **miércoles 13 de Octubre de 2021**, se tomó los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; Buñol -Ventas, Buñol - Buñolense, Chiva, Cofrentes, El Campillo, El Llano (Quart De Poblet), Cuatro caminos – El Pontón de Requena, Corrales de Utiel – La Corraleña, Cheste – La Chestana, Buñol - Club Colombaires el Interior, Los Pedrones, Macastre – Sta. Barbara, Requena – La Requenense, San Antonio de Requena – La Vega, Utiel, Caudete de las Fuentes-Kelin, Máxim Vaello, Siete Aguas- La Escuadrilla, Venta del Moro-Venturreña y Yátova – El Motrotón.

Como representantes de la F.C.C.V asistió Joaquín Astruells y los delegados de la zona Inter 7.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2022:

1. Elección de Sedes Comarcales Adultos

- El precio de cada comarcal será de **71€**.

ZONA	COMARCALES	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN
A	CUATRO CAMINOS- EL PONTON DE REQUENA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	17 TARJETAS + 1 DÍA
B	CHIVA	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	17 TARJETAS + 1 DÍA
A	LOS CORRALES DE UTIEL	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	18 TARJETAS + 1 DÍA
B	EL CAMPILLO	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	18 TARJETAS + 1 DÍA
B	EL LLANO	LUNES Y VIERNES	FEBRERO	17 TARJETAS + 1 DÍA

- Se clasificarían por regularidad 17 palomas para el Intercomarcal correspondiente en 3 Comarcales y 18 en los otros dos, siendo asignada una plaza para el campeón del día de la última prueba del campeonato en cada uno, (En caso de empate a puntos en la última prueba, se sortearán los que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba).
- Al haber 92 plazas de Intercomarcal a repartir entre los comarcales, 2 plazas se quedan de pico, se hizo un sorteo y les tocaron una al club Los Corrales de Utiel y la otra plaza al club El Campillo. Si llegara el momento y dichos clubes no llegaran a ocupar todas las plazas del campeonato Comarcal, se les quitaría la plaza de pico.
- **PALOMAS**
 - o Comarcal de Cuatro Caminos – El Pontón de Requena, se realizarán las dos primeras pruebas puntuables palomas de Pedro, que estarán solo un poco trasteadas en el pueblo y las demás pruebas puntuables, se utilizarán palomas del club.
 - o Comarcal de CHIVA, las palomas serán vírgenes.
 - o Comarcal de Los Corrales de Utiel, serán 4 del club y dos palomas vírgenes buscadas por la FCCV.
 - o Comarcal del Campillo, las palomas serán vírgenes, pero que se hayan soltado en concursos anteriores allí en el club del Campillo.
 - o Comarcal del Llano, las palomas serán vírgenes, pero que se hayan soltado en concursos anteriores allí en el club del Llano.
- El Club Cardona – Chiva de la zona Inter 8 y el club El Llano de la zona Inter 7, por proximidad de distancia no pueden realizar el Comarcal en las mismas fechas, en la temporada 2022 ha cambiado las fechas el club Cardona-Chiva, en la temporada 2023, le tocará al Llano
- Se da prioridad a los clubes que tenían asignados los campeonatos en la temporada 2021 y no se pudieron realizar, realizarlos en la temporada 2022. El único club que desestima la petición de realizar Comarcal es San Antonio de Requena.



- Por unanimidad de los representantes de los clubes asistentes, se acepta realizar un 5 Comarcal.
- Al haber una sede vacante de realizar Comarcal, se miró en el acta anterior y Cofrentes estaba como reserva para realizarlo, para la temporada 2022, no lo realizarán y por unanimidad de los representantes de los clubes asistentes, lo realizarán en la temporada 2023.
- El Comarcal vacante de la ZONA A en la temporada 2022, pasará a realizarlo el club Cuatro Caminos - El Pontón de Requena.
- El club que realizará el 5 Comarcal será el Llano- (Quart de Poblet).

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 4 DE ENERO DEL 2022**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 5 DE ENERO DEL 2022**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 1 DE FEBRERO DEL 2022**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DEL 2022**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, se tendrán que realizar desde el Miércoles 01 de Diciembre hasta el viernes 17 de Diciembre del 2021 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 23 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 27 de Diciembre hasta el viernes 14 de Enero del 2022 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 20 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.



2. Campeonato Intercomarcal.

Modificación de fechas del Intercomarcal

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **CHIVA**, en **Lunes y Jueves**.

- Si dos zonas Inters del Regional 2, no eligen realizar las pruebas del campeonato Intercomarcal en diferentes fechas a MARTES y SÁBADOS, se realizará un sorteo entre las zonas Inters, para ver quien tendrá que modificar las fechas.
- Se clasificarán del 1 al 17 por regularidad al Regional correspondiente.
- El clasificado por regularidad número 18, tendrá una plaza para participar en las C.C.A.A. 2022.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Acuerdos de temporadas anteriores y votaciones.

- Si un club realiza dos competiciones en la misma temporada, la segunda competición que realice, se deberá acordar con los pueblos colindantes a él los días de prueba que se van a disputar.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- El Club Los Corrales de Utiel – La Corraleña, solicita que como este año se ha realizado el Intercomarcal en la ZONA A, que al próximo año, pase a realizarse a la Zona B del Inter 7.

ACUERDOS EN LOS COMARCALES

1. Al no llenarse el cupo de 93 participantes y siempre que hayan 80 palomos mínimo en adelante, las tarjetas de clasificados tendrán que abonar la cuantía diferencial al lleno absoluto.
2. Esto será aplicado en cualquier competición oficial.

Los Delegados Federativos para las distintas competiciones serán asignados por el Delegado del Regional 2.

- El grupo A al tener menos licencias que el grupo B, se acuerda que, un año realizará un Comarcal y al año próximo realizará dos Comarcales, y así alternativamente todos los años. En la temporada 2021, al grupo A le toca realizar 2 comarcales.

**4. REPARTO DE PLAZAS.**

INTER 7	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2021	COMARCAL ENERO EL PONTON	COMARCAL ENERO CHIVA	COMARCAL FEBRERO LOS CORRALES	COMARCAL FEBRERO EL CAMPILLO	COMARCAL FEBRERO EL LLANO
A	SIETE AGUAS - LA ESCUADRILLA	10	2	2	2	2	2
A	LOS PEDRONES	8	2	1	2	2	1
A	REQUENA - LA REQUENENSE	19	4	3	4	5	3
A	CUATRO CAMINOS - EL PONTON-REQUENA	11	15	2	3	3	2
A	SAN ANTONIO DE REQUENA - LA VEGA	14	3	2	3	3	3
A	COFRENTES	21	5	4	5	5	4
A	UTIEL	11	3	2	3	3	2
A	VENTA DEL MORO - VENTURREÑA	5	1	1	1	1	1
A	CORRALES DE UTIEL - LA CORRALEÑA	9	2	2	15	2	2
A	FUENTERROBLES	5	1	1	1	1	1
A	CAUDETE DE LAS FUENTES - KELIN	5	1	1	1	1	1
B	ALBORACHE	3	0	1	1	0	0
B	BUÑOL - BUÑOLENSE	0	0	0	0	0	0
B	BUÑOL - VENTAS	32	8	6	7	8	6
B	CHESTE - LA CHESTANA	13	3	2	3	3	2
B	CHIVA	38	9	38	9	9	7
B	EL CAMPILLO	15	4	3	3	15	3
B	EL LLANO - QUART DE POBLET	35	8	6	8	8	35
B	MACASTRE - SANTA BARBARA	16	4	3	4	4	3
B	MAXIM VAELO	14	3	2	3	3	3
B	PEDRALBA - LA TORRETA	26	6	4	6	6	5
B	YATOVA - EL MOTROTON	29	7	5	7	7	5
B	BUÑOL-CLUB COLOMBAIRES INTERIOR	10	2	2	2	2	2
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2	2
TOTAL	24	349	95	95	95	95	95